



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 60287

Minas, 3 de setiembre de 2024.

RESOLUCIÓN N° 225/2024.

VISTO: que por Resoluciones N° 19/2024 y 027/2024 la Junta Departamental resolvió contratar a la Empresa Tonbel S.R.L., dándose cuenta al Contador Delegado del TCR, previo a firmar el contrato con la mencionada empresa.

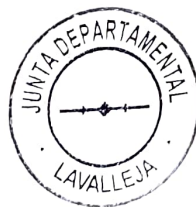
RESULTANDO: la Factura crédito Serie A N° 7305, de fecha 3 de setiembre del 2024, remitida por la empresa, correspondiente al servicio de limpieza del mes de agosto de 2024.

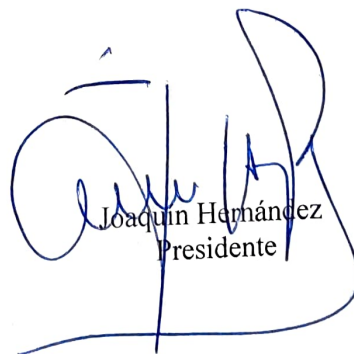
ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el Literal l) del Artículo 1° del Reglamento Interno del Cuerpo.

El Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- 1- Páguese a la Empresa Tonbel S.R.L. el servicio de limpieza por el mes de agosto de 2024.
- 2- Dase cuenta a la Junta Departamental de Lavalleja en la próxima sesión.


Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario




Joaquín Hernández
Presidente